

Martes, 27 de abril de 2010

Año de la Consolidación Económica y Social del Perú

## Junta de Portavoces decidiría próxima semana procedimiento de elección de candidatos al TC

Lima, abr. 27 (ANDINA).- La Junta de Portavoces del Congreso deberá decidir la próxima semana el nuevo procedimiento que se aplicará para la elección de los dos magistrados del Tribunal Constitucional, luego que la terna que presentara la comisión evaluadora fuera desestimada por no alcanzar el número de votos requeridos.

Así lo sostuvo el congresista Víctor Andrés García Belaúnde (Alianza Parlamentaria), quien precisó que a la fecha no se ha convocado a los miembros de la comisión evaluadora que preside Luis Falla Lamadrid, para volver a evaluar el tema.

García Belaúnde quien es miembro de la referida comisión- sostuvo que a estas alturas la decisión final está en manos de la Junta de Portavoces de todos los grupos políticos, ya que es la misma la que deberá determinar si se insiste en los dos candidatos que aún han quedado en carrera, es decir, Carlos Ramos y Oscar Urviola.

Ello en la medida que el tercer candidato, el ex magistrado Manuel Miranda Canales, dimitió la semana pasada a su candidatura, luego de no haber obtenido los 81 votos que hubieran permitido su designación.

Al respecto el legislador precisó que la renuncia de Miranda Canales no tendría porque cambiar mucho la situación, en la medida que todavía quedan otros postulantes en carrera.

"Lo que se debe determinar es si la elección se hace en base a Carlos Ramos y Oscar Urviola, si se designa a un candidato más o si se hace un nuevo concurso. Pero todo eso forma parte de la decisión que deberá tomar la Junta de Portavoces", indicó.

El legislador agregó que todavía es posible encontrar el consenso que permita elegir a los magistrados del TC, aún cuando la bancada aprista decida abstenerse en la votación.

Empero, aclaró que para ello será necesario que algunos legisladores que estuvieron ausentes en la sesión en donde se votó la primera terna presentada por la comisión calificadora, esta vez concurran a la reunión de la representación nacional.

"Podemos votar lo que pasa es que en esa ocasión hubo algunas ausencias sospechosas", puntualizó.